

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

Álvaro Jiménez García, Gerente del Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales de la Provincia de Badajoz (PROMEDIO), de acuerdo con lo establecido en los estatutos del mismo y en cumplimiento de lo que determina el apartado e) del número 1 del artículo 18 del RO. 500/1990, emite el siguiente Informe Económico-Financiero sobre el Presupuesto General del Consorcio de Gestión Medioambiental para el ejercicio 2019:

El Presupuesto de 2019 del Consorcio Medioambiental (PROMEDIO) queda cifrado en 30.625.284,00 euros (TREINTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS), en su estado de ingresos, y 30.625.284,00 euros (TREINTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS), en su estado de gastos.

Se trata de un presupuesto muy similar al del ejercicio anterior, pero con un apreciable incremento con respecto a éste. El grueso de dicho incremento obedece a tres razones fundamentalmente:

- **La incorporación de la Mancomunidad de Los Molinos** al abastecimiento en alta, la incorporación de Villalba de los Barros al servicio de agua en baja, la adhesión de las depuradoras de aguas residuales de Medellín y Pelоче, la suma de diversos municipios al servicio provincial de gestión de residuos llegando al total de 92 entidades locales atendidas y el crecimiento de los nuevos servicios de control vectorial de plagas y gestión compartida de RCDS que, desde su puesta en marcha, han recibido numerosas incorporaciones.
- También, en 2019 se acometerá la **FASE I del Plan Depura**. Un nuevo instrumento con el que se pretende dotar de sistemas de depuración a las pequeñas poblaciones de la provincia que aún no cuentan con ello.
- Por último, PROMEDIO continúa ejecutando los **proyectos con financiación**



CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES

Av. Pardaleras, 64 · 06003 Badajoz
t: +34 924 220 427 · f: 924 253 161
promedio@dip-badajoz.es
<http://promedio.dip-badajoz.es>

externa de los que ha sido beneficiarios. A los ya iniciados en 2018 se suma el proyecto CIRCRURAL, del programa POCTEP que, para 2019, cuenta con una dotación de gasto de 136.215 euros. En total, la suma del gastos presupuestados de todos los proyectos para el próximo ejercicio asciende a 991.800 €.

Por otra parte, se ejecutarán 386.000 euros correspondientes a las **subvenciones de las distintas partidas de renovación de infraestructuras del ciclo integral del agua** y se prevé un incremento salarial del 2,5% (a la espera de la legislación de Presupuestos del Estado para 2019).

Como es conocido, el informe económico financiero contiene un análisis de los criterios utilizados para la evaluación de los ingresos, el análisis de las operaciones de crédito previstas, para la financiación de inversiones y, en definitiva, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y como consecuencia de ello la efectiva nivelación del presupuesto.

Dicho esto, hay que señalar que los Ingresos previstos para el ejercicio 2019 se han calculado teniendo como base las aportaciones de los miembros consorciados, las previsiones de cobro de tasas y precios públicos y cualquier otro ingreso. Además, se prevé la concesión de un anticipo de 750.000 euros por la Diputación de Badajoz, como se detalla más adelante.

La estructura económica de los ingresos del Presupuesto para el ejercicio del 2019 obedece a la distribución recogida a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

CAPÍTULO	IMPORTE	%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	16.468.964 €	53,78
4. Transferencias corrientes	13.371.320 €	43,66
5. Ingresos patrimoniales	5.000 €	0,02
8. Activos financieros	30.000 €	0,10
9. Pasivos financieros	750.000 €	2,45
TOTAL INGRESOS	30.625.284 €	100,00

El capítulo tercero, Tasas, precios públicos y otros ingresos, para el presente ejercicio supone el 53,78 % del presupuesto. Incluye principalmente las tasas por la prestación del servicio provincial de abastecimiento domiciliario de agua potable, por el servicio de abastecimiento de agua del sistema de la estación de tratamiento de agua de la presa Alcarrache, por el servicio de abastecimiento de agua del sistema de la estación de tratamiento de agua de Guadalemar, por el servicio provincial de depuración de aguas residuales y por el servicio provincial de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos.

El capítulo cuarto, Transferencias corrientes, representa el 43,66 % de los ingresos presupuestarios, incluyendo las aportaciones de la Diputación Provincial y de los Ayuntamientos, tanto la correspondiente a la aportación general como las afectadas a la prestación de los distintos servicios. Es de destacar las nuevas aportaciones por la prestación del nuevo servicio de abastecimiento de agua en Alta de los Molinos, por



CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES

Av. Pardaleras, 64 · 06003 Badajoz
t: +34 924 220 427 · f: 924 253 161
promedio@dip-badajoz.es
<http://promedio.dip-badajoz.es>

importe estimado de 1.402.000 €.

El presente presupuesto, como se ha referido anteriormente, presenta como novedad destacable la concesión de un anticipo por parte de la Diputación Provincial por importe de 750.000 euros (2,45 % de los ingresos del presupuesto del Consorcio) que se destinará a la ejecución las inversiones necesarias en el servicio de abastecimiento en la Mancomunidad de los Molinos.

En cuanto al presupuesto de ingresos se hace imprescindible el rigor de todos los entes consorciados a la hora de ingresar las cuotas correspondientes a cada uno y evitar que los ingresos y los gastos de cada ejercicio vayan desacompañados.

Por tanto, conforme al análisis efectuado, los ingresos previstos para el ejercicio de 2019 son suficientes para hacer frente a los gastos. Igualmente podemos observar que los créditos presupuestados en el Estado de Gastos cubren con suficiencia las obligaciones previstas y los gastos de funcionamiento de este Consorcio Medioambiental, quedando nivelado el presupuesto.

Badajoz, a 3 de octubre de 2018,


El Gerente
Álvaro Jiménez García